

Iluminación Exterior: Nuestro Lago en las noches despejadas permite observar las estrellas, ello se ha visto alterado por la contaminación Lumínica debido a los focos de alta potencia instalados en algunas casas. Se recomienda usar focos de baja potencia con iluminación indirecta orientada hacia el suelo para que evite encandilamiento.

Aguas Servidas: Evite la construcción de pozos, fosos o drenes en zonas cercanas al Lago, su infiltración puede contaminar su propio sector del lago. Se recomienda Plantas de Tratamiento de aguas Servidas y los residuos líquidos limpios pueden usarse como riego a jardines o potreros. Evite descargar cualquier tipo de residuos al lago.

Agua del Lago: Sacar agua del lago requiere autorización de la Dirección General de Aguas, siendo encargada de fiscalizar la Gobernación Marítima, la extracción está regulada habiendo cuotas máximas, se recomienda usar motores silenciosos y ductos de extracción camuflados que no se vean a simple vista.

Manejo de Basuras: Se recomienda llevar la Basura doméstica a puntos de acopio habilitados. Procure separar Vidrios, Latas y Cartones entregando en lugares habilitados de "Punto Limpio", evite enterrarla (ratones) o quemarla (incendio) ambas pueden resultar peligrosas para su familia. Se sugiere tener basureros en las casas de clasificación de basuras para reducir el volumen de las mismas y promover el manejo de residuos biodegradables para compost.



Navegación en el Lago

Recordamos que la conducción de embarcaciones a motor requiere licencia de Patrón de Bahía que entrega la Gobernación Marítima.

La navegación a velocidad crucero debe ser utilizada al menos a 200 mts. de la orilla. A menor distancia solo utilizar velocidad reducida, en esa área puede haber bañistas, kayacs o niños en embarcaciones menores y el peligro es evidente.

Para acercarse a la orilla, debe ser a bajísima velocidad y en forma perpendicular. Considere que al navegar paralelo a la orilla esta en un área de peligro y además genera olas molestas con su estela que impactan en el borde del lago y las embarcaciones acoderadas a muelles.

Para evitar peligro con las embarcaciones los bañistas no deben salir de las zonas demarcadas.

Para mayor detalles y Consultas ingresar a www.amigosdepanguipulli.com



Manual de buenas prácticas de conservación de los 7 lagos de Panguipulli

La Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli, mediante su Comité de Conservación del Lago, ha querido promover la siguiente "Guía de Buenas Prácticas".

Todos quienes habitamos la comuna, ya sea en forma permanente o por vacaciones, somos testigos de su enorme belleza natural. Esta zona nos regala un entorno único e inigualable, con lagos de aguas puras, cerros con abundante bosque nativo, praderas agrícolas, ríos y volcanes. Quienes queremos esta zona debemos asumir el compromiso de respetar y mantener este maravilloso patrimonio para que futuras generaciones puedan también gozar.

El siguiente documento es una invitación a asumir este compromiso y contribuir activamente al cuidado de la zona. Para ello hemos preparado una serie de sugerencias o recomendaciones, de lo que en nuestra experiencia son buenas prácticas que permitirán aportar a la conservación y sustentabilidad del lago y sus alrededores.

Los invitamos a leer este documento, conocer y aprender este paisaje que hoy disfrutamos, haciendo propias estas propuestas y así juntos fortalecer una cultura respetuosa de nuestro entorno y de su sustentabilidad.



CORPORACIÓN DE ADELANTO AMIGOS DE PANGUIPULLI



Ribera del lago

Muelles: Obra que desde la ribera se interna en el agua, en forma más o menos perpendicular, apta para el atraque de embarcaciones. Deben contar con autorización de la Gobernación Marítima. La seguridad para evitar accidentes es responsabilidad de su dueño. Con el objeto de intervenir lo menos posible la orilla de lago se recomienda hacer muelles comunes y en lo posible con estructuras flotantes de tamaño suficiente para cumplir la tarea de embarcar, idealmente no deben constituir una extensión de la playa para no alterar la ribera. Se recomienda construir con sistema de pilotes que permita el libre flujo de agua. Las estructuras fijas deben quedar señalizadas en invierno cuando el Lago sube.

Boyas: Cuerpo flotante sujeto al fondo del Lago por medio de Cadenas amarradas a muertos o anclas.

Deben contar con autorización de la Gobernación Marítima.

Con el objeto de mantener la orilla del lago con su aspecto natural y respetar el entorno se recomienda la menor cantidad posible. Idealmente solo las necesarias para amarrar las embarcaciones y en tamaños y colores discretos, ojalá solo en temporada y a una distancia prudente unas de otras. Las boyas para Regatas u otros deportes náuticos serán provisorias, procurando instalarlas solo para los eventos.

Se solicita una especial preocupación para evitar demarcar con boyas la porción de agua frente a cada terreno, es innecesario y genera una disrupción del paisaje natural para sus vecinos.

Iluminación: Se recomienda iluminar la ribera solo si es necesario y con focos indirectos lo más tenues posibles. En los muelles será la Gobernación Marítima la que autorizara señalizaciones luminosas. Se recomienda No poner balizas intermitentes salvo necesidad para advertir peligros.

Combustibles: Los Estanque de combustible se recomienda ubicarlos lo más lejos del Lago posible y la carga de combustible a embarcaciones debe evitar derramamientos.

Motores: Se recomienda adquirir embarcaciones con motores de 4 tiempos. Los motores de mezcla dejan aceite en el agua que demora años en degradar.

Motos de Agua: Considerando que son las embarcaciones más contaminantes por el ruido y consumo de combustible se recomienda usar con prudencia lejos de la orilla, es obligatorio el chaleco salvavidas y casco de seguridad según normas.

Invitamos a priorizar embarcaciones a Vela.



Borde costero

Movimientos de Tierra y Rocas: Se debe solicitar permiso de la Capitanía de Puerto para realizar cualquier trabajo en el sector de playa. Evitar alterar el borde natural, salvo lo estrictamente necesario para instalar Muelles o Playas artificiales, se recomienda usar elementos (pircas de piedra) que se mimeticen con el entorno.

Corta y/o Forestación de Árboles: Evitar los cortes de Árboles Nativos principalmente en los primeros 40 mts, salvo lo estrictamente necesarios para emplazar las construcciones y lograr asoleamiento y vistas. Consultar como guía de intervención el estudio "Fragilidad del Paisaje" de Paula Tocornal, disponible en la Casona Cultural.

Se sugiere eliminar sólo la Murra, en algunos casos la Quila cuando esta se encuentra en exceso y mantener los Maquis más valiosos como elemento del matorral del bosque.

Si tiene un terreno desforestado se encomienda dotarlo nuevamente de árboles nativos, devolviendo al lugar su nobleza original. No solo ganara en estética, también mejorara su plusvalía y dará un valioso ejemplo a las generaciones más jóvenes.



Construcciones

Leyes y Normas: Si va a emprender el desarrollo de una o más viviendas infórmese antes respecto de las condiciones ambientales y urbanísticas que debe respetar. De esta forma se asegurará que su proyecto sea respetuoso con el medio ambiente, sus vecinos, y constituya un desarrollo sustentable en el tiempo. Se recomienda usar la asesoría de un profesional con experiencia local para emplazar la construcción evitando riesgos por las subidas excepcionales del lago.

Materiales y Colores: Se recomienda usar para revestimiento exteriores materiales que no se degraden y de fácil mantención, de colores que se mimeticen con el entorno, evitando colores que por su contraste contaminan visualmente su propio entorno. Usar colores oscuros, evitando los claros que resaltan del paisaje natural.